

Préstamo Solidario Para La Clase Media 2021

17/04/2021



Este sábado 17 de abril en la tarde comienza el proceso de solicitud del Préstamo Solidario del Estado para la Clase Media 2021, este beneficio entregará hasta \$650.000 por un máximo de 3 meses a quienes hayan sufrido una caída en sus ingresos, entre el segundo semestre de 2019 y el segundo semestre de 2020.

Para los pensionados de vejez e invalidez de renta vitalicia con un monto igual o inferior a \$408.125, podrán pedirlo hasta 3 veces, con un monto que será, como máximo, el mismo monto de la pensión mensual.

Tal como quedó establecido en la ley, los pagos se realizarán en un plazo no mayor a 10 días hábiles desde el momento de postulación. Es decir, quienes postulen el día 17 podrían recibir el dinero en sus cuentas bancarias el viernes 30 de abril.

Recordar que desde las 12:00 horas del día sábado 17, en el sitio web del Servicio de Impuestos Internos, podrás ingresar con tu clave única y podrás saber si eres beneficiario al préstamo solidario. <https://homer.sii.cl/>

Entérate de ésta y otras noticias aquí en ChaitenTv #Chaitentv #Chaitén #vivechaiten